INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

INFORME N°:	**1**	**SUPERVISIÓN**	**x**	**DE SEGUIMIENTO**		**x**
				FINAL		☐
		INTERVENTORÍA	☐	**PARA PAGO**		☐
				PARA DESEMBOLSO		☐
Periodo verificado		Desde:	22 octubre de 2024	Hasta:	16 diciembre de 2024	
Periodo para pago *(en caso que aplique)* o para desembolso		Desde:	N/A	Hasta:	N/A	
Fecha elaboración de Informe			Diciembre 16 de 2024			

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO o CONVENIO				
CONTRATO	**x**	NÚMERO:	*408 de 2024*	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	☐	FECHA SUSCRIPCIÓN:	Octubre 18 de 2024	
CONVENIO	☐			
Se gestionan rubros o fuentes de financiación específica para control de pago o desembolso que requieren control			☐ SI **x** NO	
OBJETO: *REALIZAR EL ESTUDIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 63B 100-30 Y MI 01N-53775737 BARRIO PAJARITO – PROYECTO COLINAS DE OCCIDENTE PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN –ISVIMED-.*				
CONTRATISTA (O ASOCIADO)	**NOMBRE:**		*MIGUEL ANGEL RUIZ BALLESTA*	
	CC. o NIT		*1.102.841.221 de Montería - Córdoba,*	
	Representante Legal		*"No Aplica"*	
	C.C del Representante Legal		*"No Aplica"*	
VALOR [$]:	**INICIAL:**		*UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.986.250) INCLUIDO IVA*	
	ADICIÓN No:	**No aplica**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION (SMLMV)**
	FECHA*: "No Aplica"*		*"No Aplica"*	*"No Aplica"*
	VALOR TOTAL		*UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.986.250) INCLUIDO IVA*	
PLAZO:	**INICIAL**		**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
			22 octubre de 2024	*11 noviembre de 2024*
	AMPLIACIÓN No:	**Escriba el**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE**

		número de la adición		**TERMINACIÓN**
	"No Aplica"		*"No Aplica"*	*"No Aplica"*
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO:** 746 **FECHA:** octubre 16 de 2024		**VALOR:** *Un millón novecientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta pesos ($1.986.250)*	
Control de fechas: SUSPENSION N° [##]*"No Aplica"*	**Fecha Inicio de suspensión** *"No Aplica"*	**Fecha de reanudación** *"No Aplica"*	**Nueva fecha de terminación** *"No Aplica"*	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	X SI ☐ NO APLICA ☐NO **(Justifique e informe)**	***Observaciones:***		
SUPERVISOR *(Agregar tantos apoyos como se requieran).*	NOMBRE:	*Lady Natalia Mejía Bedoya*		
	CARGO:	Profesional Universitaria		
	CORREO ELECTRÓNICO:	natalia.mejia@isvimed.gov.co		
	COMPONENTE(s)	X Técnico X Administrativo X Financiero X Contable X Jurídico		
APOYO A LA SUPERVISIÓN y o COORDINADOR DE PROYECTO ***(El coordinador o enlace Aplica solo para contratos con Interventoria)*** *(Agregar tantos apoyos como se requieran).*	NOMBRE:	*"No Aplica"*		
	NUMERO CONTRATO:	*"No Aplica"*		
	CORREO ELECTRÓNICO:	*"No Aplica"*		
	COMPONENTE(s) DE VIGILANICA:	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico		
INTERVENTOR	NOMBRE:	*"No Aplica"*		
	NÚMERO CONTRATO:	*"No Aplica"*		
	CORREO ELECTRÓNICO:	*"No Aplica"*		
	COMPONENTE(s)	☐Técnico ☐ Administrativo ☐Financiero ☐ Contable ☐ Jurídico		

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
HISTORIAL DE LO PAGADO
1. RELACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso (ISVIMED) No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado y RP (si son varios relacione)	Valor Pagado o Desembolsado según orden de pago (incluye tributos)	SALDO DEL INFORME
TOTALES		**$0**					**$**	

1. BALANCE GENERAL FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$1.986.250
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$1.986.250
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$0
F	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$ *0*
G	Valor autorizado de esta acta	$0
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$ **0**
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$ **0**
J	Porcentaje total ejecutado *(incluida esta acta)*	0%

1. RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO O APROBACIÓN DE DESEMBOLSO

"NO APLICA"

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO O CONVENIO:

Como parte de los controles que se realizan por la Entidad y por parte del Ordenador del Gasto, se presenta el siguiente informe por parte de los profesionales que apoyan la supervisión y/o la interventoría, en concordancia a los términos de vigilancia y control del Manual de Supervisión e Interventoría vigentes en la Entidad.

ACUERDO DE PAGO O DESEMBOLSO

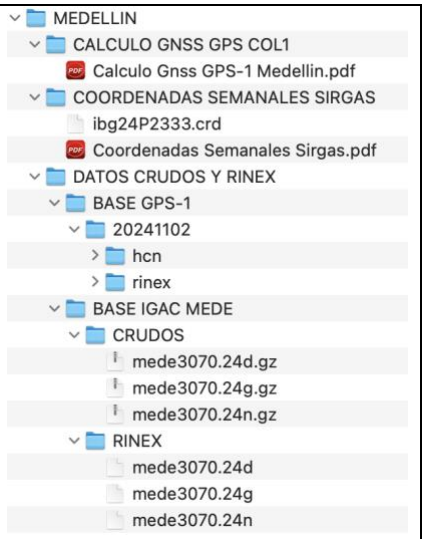
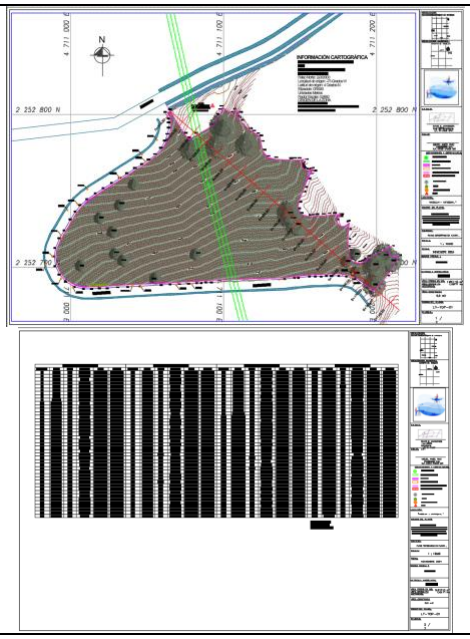
"NO APLICA"

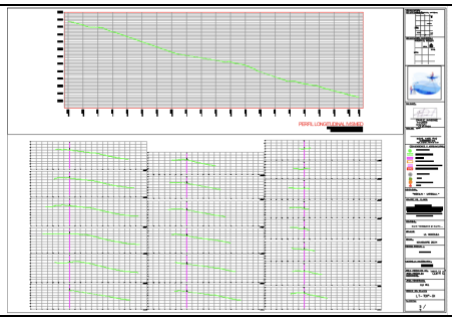
SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones y requerimientos descritos del punto 3.1: PUNTO **3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS** : El proponente al momento de preparar y presentar su propuesta deberá cumplir con lo requerido por el Instituto de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED de la siguiente manera: Productos para entregar: **Insumos recolectados en campo:** Datos crudos Cartera de campo Hojas de campo Registro fotográfico Acta de colinda **Productos de oficina:** Post Proceso Cálculos e informes de Procesamiento (GNSS)	ESTADO: CUMPLIDA	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada

Cartera de cálculo de la poligonal y radiación ajustada (Óptico) Plano En formato dwg, Shp o GDB (una copia en formato Pdf). Informes Informe de levantamiento Topográfico Redacción Técnico de linderos Descripción de punto Topográfico Base **Plano:** Norte Geográfico Numeración de los vértices Toponimia de límites arcifinios y otros de interés Cuadro de convenciones Cuadro de colindantes y distancias Línea de colindancia acotada y nombre del colindante Escala gráfica y numérica de ploteo Cuadro de Áreas Cuadro de coordenadas de puntos de lindero de acuerdo a los requerimientos de la entidad que aprueba en el Distrito de Medellín. Además, el rótulo del plano debe contener la siguiente información: 1. Nombre o dirección del predio 2. Identificación predial 3. Localización		

4. Propietario 5. Área del predio, con fecha del levantamiento 6. Nombre del topógrafo y matricula profesional 7. Nombre de quien revisa o aprueba la medida 8. Sistema de referencia. Datum Geodésico 9. Tipo de Levantamiento y Equipo utilizado 10. Notas u observaciones **Soportes sobre responsable del levantamiento** Los procedimientos de identificación planimétrica o topográfica predial, debe ser ejecutados por personal idóneo, lo cual debe soportarse con la entrega clara registrada en el plano de: Nombre del topógrafo Tarjeta profesional o matricula profesional Fecha de levantamiento Firma en el plano Copia legible de la tarjeta profesional o matricula profesional		
2. Solicitar aprobación para la poligonal de amarre	ESTADO: PENDIENTE	En la información entregada se encuentra documento de radicación, y se encuentra en trámite la aprobación de la poligonal de amarre
3. Entregar los insumos recolectados en campo, en	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe la siguiente información vía correo electrónico.

medio físico y en digital, estos son: Datos crudos, carteras de campo, hojas de campo para observaciones con GPS.		
4. Entregar los productos de oficina resultantes de analizar la información obtenida en campo, estos son: Cálculos e informes de procesamiento, cartera de cálculo de la poligonal y radiación ajustada.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
5. Entregar de la planimetría y altimetría resultante en formato dwg, shp o gbd y una copia en formato PDF e impresa en escala adecuada para que permita su lectura.	**ESTADO: CUMPLIDA**	

		
6. Entregar los informes de levantamiento topográfico, informes de levantamientos de las redes existentes, para lo cual es necesario contar con toda la información que permita la correcta ejecución de los proyectos.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
7. Dar información correspondiente a la localización de los contadores de suministro de agua y cualquier otra estructura que haga parte del componente de energía eléctrica (torres de energía, redes primarias y secundarias) e hidráulico como tanques enterrados, cajas de paso, etc, para el diseño Sanitario, se deben localizar las cajas y pozos que estén sobre las calles aledañas al predio, identificando los niveles de la tapa y en su interior se deben levantar las cota clave y cota de batea, diámetro de las redes existentes, materialidad y pendiente.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada

8. Entregar la descripción del punto topográfico base.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
9. Puntos de conexión de servicios públicos	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
10. Incluir dentro de la planimetría presentada la siguiente información: a.- Norte geográfico, b.- Numeración de los vértices, c.- Cuadro de convenciones, d.- Línea de colindancia acotada y nombre del colindante, e.- Escala gráfica y numérica del ploteo, f.- cuadro de áreas, g.- Cuadro de coordenadas de punto de lindero, estas deben ser coordenadas planas GAUSS-KRUGER, de acuerdo con cada origen, h.- Curvas de nivel y secciones transversales en los predios que se requieran.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
11. Incluir en el rotulo de los planos por lo menos, la siguiente información: a.- Nombre y/o dirección del predio, b.- Identificación predial, c.- Localización incluyendo departamento, municipio y vereda, d.- Propietario, e.- Área del predio, con fecha de levantamiento, f.- Nombre del topógrafo y matricula profesional, g.- Nombre de quien revisa o aprueba la	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada

medida, h.- Sistema de referencia, datum geodésico, i.- Tipo de levantamiento y equipo utilizado, j.- Notas u observaciones.		
12. Entregar los soportes del responsable del levantamiento, el cual debe ser un profesional idóneo y deberá soportar a.- Nombre del topógrafo, b.- Tarjeta profesional o matricula profesional, c.- Fecha de levantamiento, d.- Firma del plano.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
13. Entregar la información de acuerdo con el cronograma pactado entre la entidad contratante y el contratista	**ESTADO: PENDIENTE aprobación de la poligonal de amarre**	En la información entregada se encuentra documento de radicación, y se encuentra en trámite la aprobación de la poligonal de amarre
14. El levantamiento topográfico debe ser aprobado ingeniero topográfico matriculado o topógrafo profesional licenciado de acuerdo con la Ley 70 de 1979.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
15. Radicar la información correspondiente ante la Secretaria de acuerdo a las especificaciones exigidas por esta entidad para la aprobación a planos para amarre inicial horizontal y vertical	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
16. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada

contratante.		
17. Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
18. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscales que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
19. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
20. Aportar las garantías establecidas en el contrato.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada
21. Realizar las demás actividades que pacten las partes necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato y/o que le sean asignadas.	**ESTADO: CUMPLIDA**	Se recibe a satisfacción por parte de la supervisión la información entregada

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

No aplica

SUSPENSIONES, REANUDACIONES O MODIFICACIONES DE INTERÉS DEL CONTRATO O CONVENIO

SUSPENSION O REANUDACIÓN N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no hay colocar No Aplica	*No Aplica*	*No Aplica*	*No Aplica*
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		■ SI ☐ NO ☐NO APLICA	***Observaciones:***
Describir los cambios en las pólizas de garantías:		*No Aplica*	

ACLARACIONES A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO O CONVENIO *(que no requieren modificación del contrato y que estén proyectados en los estudios previos y no sea diferente al objeto contractual)*
Relacionar con su respectiva explicación

Requerimientos, llamados de atención y cumplimiento de los planes de mejoramiento:

Hasta el momento del presente informe se han recibido a satisfaccion en forma parcial los productos, y se han realizado los siguientes requerimientos al contratista:

El lunes 11 de noviembre de 2024 se realizo entrega por parte del contratista por medio de correo electronico de los documentos relacionados con el levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024 tal como se evidencia a continuacion:



Entrega de levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024

MR — miguel ruiz <ingmigueruiz@... — lunes, 11 de noviembre de 2024, 1:28 a.m.

Para Nathalia Gallego Mejia

LEVANTAMIENTO IVI... 1,9 MB
LEVANTAMIENTO IVI... 545,4 KB
ANEXOS LEVANTAM... 11,7 MB
Informe Lev Topogra... 3,9 MB
LEVANTAMIENTO C... 19,5 KB
tarjeta profesional In... 115 KB
MATRICULA PROFES... 272,6 KB
consulta (1).pdf 105,9 KB
Protocolo de Vertical... 97,1 KB

Descargar todo • Vista previa de todo

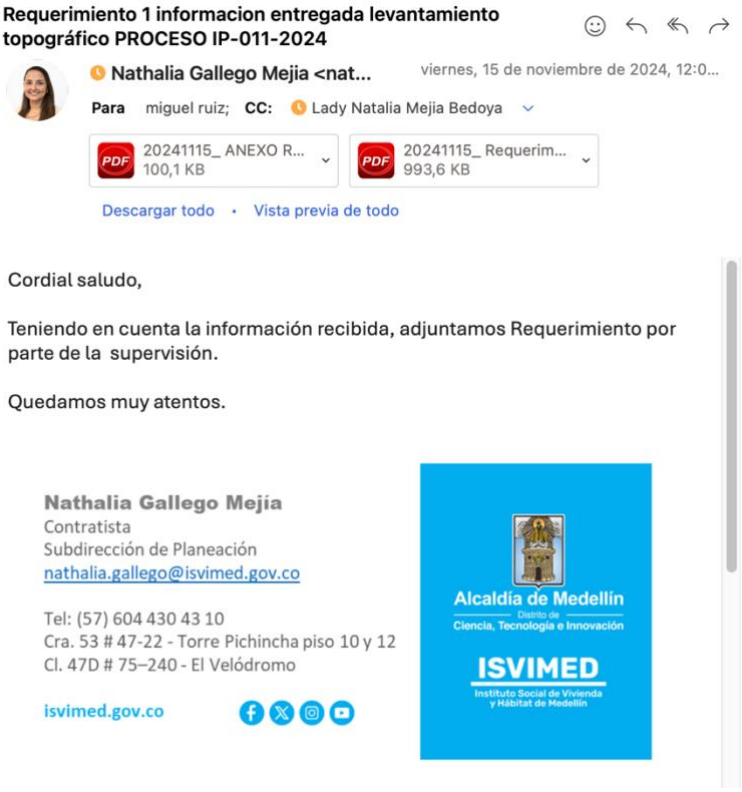
Por medio del presente me permito entregar el informe del levantamiento topográfico del predio ubicado en calle 63b 100-30 y MI 01n-53775737 barrio Pajarito – Proyecto Colinas de Occidente., de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas por INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN –ISVIMED-.

Quedo atento a sus sugerencias e inquietudes atentamente:

MIGUEL ANGEL RUIZ BALLESTA
INGENIERO CIVIL
Esp. Gestión Territorial y Avalúos
CELL:3148020299

"Este correo electrónico puede tener información confidencial, privilegiada y

Despues de realizar revision de la informacion suministrada por parte del equipo tecnico del ISVIMED, de enviar algunas observaciones de manera informal (al Whatsapp suministrado +57 314 8020299) al contratista, el dia 15 de noviembre de 2024 se envio por correo electronico al contratista "Requerimiento 1 informacion entregada levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024":



Requerimiento 1 informacion entregada levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024

Nathalia Gallego Mejia <nat... viernes, 15 de noviembre de 2024, 12:0...

Para miguel ruiz; **CC:** Lady Natalia Mejia Bedoya

20241115_ ANEXO R... 100,1 KB | 20241115_ Requerim... 993,6 KB

Descargar todo • Vista previa de todo

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la información recibida, adjuntamos Requerimiento por parte de la supervisión.

Quedamos muy atentos.

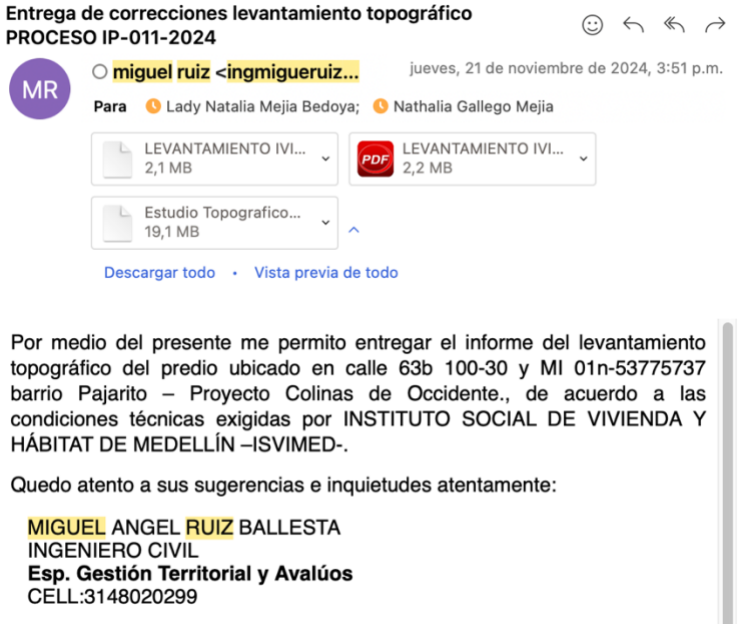
Nathalia Gallego Mejía
Contratista
Subdirección de Planeación
nathalia.gallego@isvimed.gov.co

Tel: (57) 604 430 43 10
Cra. 53 # 47-22 - Torre Pichincha piso 10 y 12
Cl. 47D # 75–240 - El Velódromo

isvimed.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
ISVIMED
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

El jueves 21 de noviembre de 2024 el contratista realizo envio por correo electronico de informacion a la entidad:



Entrega de correcciones levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024

MR **miguel ruiz <ingmigueruiz...** jueves, 21 de noviembre de 2024, 3:51 p.m.

Para Lady Natalia Mejia Bedoya; Nathalia Gallego Mejia

LEVANTAMIENTO IVI... 2,1 MB | LEVANTAMIENTO IVI... 2,2 MB

Estudio Topografico... 19,1 MB

Descargar todo • Vista previa de todo

Por medio del presente me permito entregar el informe del levantamiento topográfico del predio ubicado en calle 63b 100-30 y MI 01n-53775737 barrio Pajarito – Proyecto Colinas de Occidente., de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas por INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN –ISVIMED-.

Quedo atento a sus sugerencias e inquietudes atentamente:

MIGUEL ANGEL RUIZ BALLESTA
INGENIERO CIVIL
Esp. Gestión Territorial y Avalúos
CELL:3148020299

Despues de realizar revision de la informacion suministrada, de enviar nuevamente algunas observaciones de manera informal (al Whatsapp suministrado +57 314 8020299) al contratista, el dia 4 de diciembre de 2024 se envio por correo electronico al contratista "Re: Entrega de correcciones levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024":



Re: Entrega de correcciones levantamiento topográfico PROCESO IP-011-2024

Nathalia Gallego Mejia <nathalia.gallego@isvim...

Hoy a las 3:51 p.m.

Para miguel ruiz; CC: Lady Natalia Mejia Bedoya

Cordial saludo Miguel Ángel,

Teniendo en cuenta que a la información recibida en el correo adjunto se le hicieron algunas observaciones, las cuales fueron notificadas a usted desde el día jueves 21 de noviembre, sin que a la fecha hayan sido subsanadas en su totalidad, le informamos que por cierre de año, la fecha límite para que sea aprobada y recibida la factura del presente proceso, en la vigencia actual es el próximo viernes 6 de diciembre; a continuación hacemos un recuento de las obligaciones cumplidas y pendientes:

Posteriormente, el contratista, el dia 4 de diciembre de 2024 envio de manera fisica al contratista el radicado E5199 con asunto: Entrega del informe de levantamiento topografico del predio ubicado en calle 63b 100-30 y MI 01N 5375737 barrio pajarito, proyecto Colinas de Occidente.

Se reviso la informacion entregada y es recibida a satisfaccion, tal como se evidencia a continuacion:

2.2.1. Obligaciones del contratista:

1. Dar cumplimiento a las especificaciones y requerimientos descritos del punto 3.1:

PUNTO **3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS** : El proponente al momento de preparar y presentar su propuesta deberá cumplir con lo requerido por el Instituto de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED de la siguiente manera:

Productos para entregar:

Insumos recolectados en campo:

- Datos crudos
- Cartera de campo
- Hojas de campo
- Registro fotográfico
- Acta de colinda

Productos de oficina:

- Post Proceso
- Cálculos e informes de Procesamiento (GNSS)
- Cartera de cálculo de la poligonal y radiación ajustada (Óptico) Plano

- En formato dwg, Shp o GDB (una copia en formato Pdf).
- Informes
- Informe de levantamiento Topográfico
- Redacción Técnico de linderos
- Descripción de punto Topográfico Base

Plano:

- Norte Geográfico
- Numeración de los vértices
- Toponimia de límites arcifinios y otros de interés
- Cuadro de convenciones
- Cuadro de colindantes y distancias
- Línea de colindancia acotada y nombre del colindante
- Escala gráfica y numérica de ploteo
- Cuadro de Áreas
- Cuadro de coordenadas de puntos de lindero de acuerdo a los requerimientos de la entidad que aprueba en el Distrito de Medellín.

Además, el rótulo del plano debe contener la siguiente información:

1. Nombre o dirección del predio
2. Identificación predial
3. Localización
4. Propietario
5. Área del predio, con fecha del levantamiento
6. Nombre del topógrafo y matricula profesional
7. Nombre de quien revisa o aprueba la medida
8. Sistema de referencia. Datum Geodésico
9. Tipo de Levantamiento y Equipo utilizado
10. Notas u observaciones

Soportes sobre responsable del levantamiento

Los procedimientos de identificación planimétrica o topográfica predial, debe ser ejecutados por personal idóneo, lo cual debe soportarse con la entrega clara registrada en el plano de:
Nombre del topógrafo
Tarjeta profesional o matricula profesional
Fecha de levantamiento
Firma en el plano
Copia legible de la tarjeta profesional o matricula profesional

ESTADO: CUMPLIDA

2. Solicitar aprobación para la poligonal de amarre

ESTADO: PENDIENTE, se recibe radicado de solicitud de la aprobación de la poligonal de amarre

3. Entregar los insumos recolectados en campo, en medio físico y en digital, estos son: Datos crudos, carteras de campo, hojas de campo para observaciones con GPS.

ESTADO: CUMPLIDA

4. Entregar los productos de oficina resultantes de analizar la información obtenida en campo, estos son: Cálculos e informes de procesamiento, cartera de cálculo de la poligonal y radiación ajustada.

ESTADO: CUMPLIDA

5. Entregar de la planimetría y altimetría resultante en formato dwg, shp o gbd y una copia en formato PDF e impresa en escala adecuada para que permita su lectura.

ESTADO: CUMPLIDA

6. Entregar los informes de levantamiento topográfico, informes de levantamientos de las redes existentes, para lo cual es necesario contar con toda la información que permita la correcta ejecución de los proyectos.

ESTADO: CUMPLIDA

7. Dar información correspondiente a la localización de los contadores de suministro de agua y cualquier otra estructura que haga parte del componente de energía eléctrica (torres de energía, redes primarias y secundarias) e hidráulico como tanques enterrados, cajas de paso, etc, para el diseño Sanitario, se deben localizar las cajas y pozos que estén sobre las calles aledañas al predio, identificando los niveles de la tapa y en su interior se deben levantar las cota clave y cota de batea, diámetro de las redes existentes, materialidad y pendiente.

ESTADO: CUMPLIDA

8. Entregar la descripción del punto topográfico base.

ESTADO: CUMPLIDA.

9. Puntos de conexión de servicios públicos

ESTADO: CUMPLIDA

10. Incluir dentro de la planimetría presentada la siguiente información: a.- Norte geográfico, b.- Numeración de los vértices,

c.- Cuadro de convenciones, d.- Línea de colindancia acotada y nombre del colindante, e.- Escala gráfica y numérica del ploteo, f.- cuadro de áreas, g.- Cuadro de coordenadas de punto de lindero, estas deben ser coordenadas planas GAUSS-KRUGER, de acuerdo con cada origen, h.- Curvas de nivel y secciones transversales en los predios que se requieran.

ESTADO: CUMPLIDA

11. Incluir en el rotulo de los planos por lo menos, la siguiente información: a.- Nombre y/o dirección del predio, b.- Identificación predial, c.- Localización incluyendo departamento, municipio y vereda, d.- Propietario, e.- Área del predio, con fecha de levantamiento, f.- Nombre del topógrafo y matricula profesional, g.- Nombre de quien revisa o aprueba la medida, h.- Sistema de referencia, datum geodésico, i.- Tipo de levantamiento y equipo utilizado, j.- Notas u observaciones.

ESTADO: CUMPLIDA

12. Entregar los soportes del responsable del levantamiento, el cual debe ser un profesional idóneo y deberá soportar a.- Nombre del topógrafo, b.- Tarjeta profesional o matricula profesional, c.- Fecha de levantamiento, d.- Firma del plano.

ESTADO: CUMPLIDA

13. Entregar la información de acuerdo con el cronograma pactado entre la entidad contratante y el contratista

ESTADO: CUMPLIDA

14. El levantamiento topográfico debe ser aprobado ingeniero topográfico matriculado o topógrafo profesional licenciado de acuerdo con la Ley 70 de 1979.

ESTADO: CUMPLIDA

15. Radicar la información correspondiente ante la Secretaria de acuerdo a las especificaciones exigidas por esta entidad para la aprobación a planos para amarre inicial horizontal y vertical

ESTADO: PENDIENTE, se recibe radicado de solicitud de la aprobación de la poligonal de amarre

16. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.

ESTADO: CUMPLIDA

17. Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.

ESTADO: PENDIENTE

18. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscales que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.

ESTADO: CUMPLIDA

19. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.

ESTADO: CUMPLIDA

20. Aportar las garantías establecidas en el contrato.

ESTADO: CUMPLIDA

21. Realizar las demás actividades que pacten las partes necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato y/o que le sean asignadas.

Las obligaciones antertiores estan cumplidas en un 90,47% según la informacion anterior, sin embargo para autorizar el pago es necesario esperar contar con la aprobación de la poligonal de amarre.

Multas o Sanciones:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES
(No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO ■ SI ☐(en caso afirmativo, justificar)

Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión o interventoría del contrato o convenio durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES:
No aplica

OBSERVACIONES

Ninguna

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Fecha: lunes 16 de diciembre 2024		
Hora de inicio: 2pm	**Hora Finalización**	4pm
Lugar donde se realiza la reunión	Oficina ISVIMED Megacentro piso 10	
Interventor(es) o Supervisor(es):	Lady Natalia Mejía	
Por parte del contratista (o asociado):	N/A	